



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

RECIBI ORIGINAL



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 281

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 08 de septiembre de 2021.

C. Fernando Gregorio Arzola Olvera

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] nh=19/jun/2006 en la fosa 1311 con Alineamiento D-A-6-621 del panteón San Miguel Topileio para que sean reinhumados de inmediato en la misma fosa junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

